

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Quito, 5 de marzo 2019

Señores Accionistas de

DELIVEREO S.A.

Presentes. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía DELIVEREO S.A., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondiente al ejercicio fiscal del 2019.

### **1. Cumplimiento de Objetivos Previstos. –**

Las negociaciones y estrategias proyectadas para el año 2019 con el fin de expandir y establecer a DELIVEREO, S.A. como una empresa especializada en el servicio de logística y home delivery en el periodo, fueron:

:

- Levantamiento de Capital y firma de memorándum de entendimiento entre DELIVEREO S.A., y la compañía Urbano Rapiexx para la adquisición, desarrollo y expansión de Delivereo, S.A.
- Contratación del personal técnico, operativo y administrativo para ejecutar el proyecto Delivereo, S.A. de acuerdo a lo establecido en el memorándum de entendimiento firmado con Urbano Rapiexx, S.A. el cual demandaba el aumento de la capacidad técnica operativa y administrativa.
- Adecuación del establecimiento Quito para mayor número de personal y apertura de establecimiento y operaciones en la ciudad de Guayaquil.
- Crecimiento exponencial del volumen de operaciones por nuevos y potenciales clientes adquiridos.
- Mantenimiento de operaciones y adecuaciones que garanticen el negocio en marcha.
- Búsqueda de financiamiento externo y posibles candidatos a negocios futuros para la continuidad y crecimiento de la empresa.

La planificación establecida para el periodo se cumplió a cabalidad, sin embargo, la empresa Urbano Rapiexx, S.A, incumplió el acuerdo legal trayendo consecuencias negativas para la empresa en el ámbito financiero

La adquisición de personal, la planificación para incrementar nuestros volúmenes de ventas además de la apertura de nuevos establecimientos incrementó

exponencialmente los costos y gastos fijos en el periodo creando un desbalance desproporcionado en el flujo de ingresos y egresos obtenidos.

Ante esta situación se tomaron medidas correctivas para la continuidad de la empresa como restructuración de personal y gastos. La minimización de gastos nos ha permitido la continuidad del negocio en marcha para así buscar nuevas estrategias que nos ayuden en logro de los objetivos de la empresa.

Se estudian las medidas a ser tomadas frente al incumplimiento de contrato por parte de la empresa Urbano Rapiexx, S.A., mismas que tienen por fin el subsanar los daños ocasionados.

Se mantienen estudios de negocios entre Delivereo, S.A. y la empresa Tiendas Industriales Asociadas, S.A. (TIA), la cual demostró su firme interés en la adquisición de Delivereo, SA. como desarrollador de su proyecto de canal de Home Delivery para sus establecimientos en Quito y Guayaquil el cual está proyectado ejecutarse en el primer trimestre de 2020.

## **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General. –**

La administración ha cumplido con las Normas Legales y Estatutarias correspondientes a la Empresa, así como a lo dispuesto por la Junta General en las Actas de Junta, tanto Ordinarias como Extraordinarias.

## **3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal. –**

Se ha velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de compañías.

## **4. Situación Financiera. –**

La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio fiscal del año 2019, se refleja en los Estados Financieros, contabilidad y libros contables, en los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

## **5. Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020.-**

La Administración estima incrementar el volumen ya existente de ventas para el periodo, gracias a la apertura de operaciones de nuestros clientes existentes en la ciudad de Guayaquil.

Se mantiene la política de minimización de costos y gastos para lograr estabilidad de ingresos y egresos para el primer trimestre de 2020, y así obtener el punto de equilibrio en el corto plazo.

Para el primer trimestre 2020 se espera suscribir el contrato de adquisición de Delivereo, S.A. por parte de la empresa Tiendas Industriales Asociadas, S.A. (TIA) en la apertura de operaciones en la ciudad de Quito y Guayaquil en la promoción de su canal exclusivo de Home Delivery para sus clientes.

Atentamente,



Sr. Stefano Dino-Guida  
Gerente General